

La Magistratura en el mundo

Episodio 25. Del 9 al 15 de agosto

Alejandro Anaya: La Suprema Corte del Reino Unido rechazó el recurso de Shamima Begum para revocar la decisión del Gobierno de retirarle la ciudadanía británica, tras huir a Siria con 15 años para unirse al denominado Estado Islámico.

El Tribunal General de la Unión Europea adquiere competencia para conocer de cuestiones prejudiciales en seis materias específicas.

La Corte Suprema de Chile ordena cumplir saldo de pena con arresto domiciliario a condenada que tiene un hijo lactante.

Un tribunal español desestimó conceder la incapacidad a una ayudante de cocina con depresión y dos dedos amputados de una mano, porque no tiene anulada su capacidad laboral para ejercer su profesión.

¡¡Y atención!! Que en nuestra sección de Absurdos Jurídicos hablaré del asesino serial en la ópera *El castillo de Barbazul*, de Béla Bartók.

Qué tal, soy Alejandro Anaya, los saludo con mucho gusto en este vigésimo quinto episodio de la Magistratura en el mundo, donde cada semana les presento la actividad más relevante registrada en los tribunales del planeta, y que, con detalle, pueden ustedes consultar en la página web de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en las redes sociales del Alto Tribunal.

Dicho lo anterior, ¡vamos con más información!:

El presidente de la Corte Suprema de Bangladesh, Obaidul Hasán presentó su dimisión.

El Tribunal Supremo Electoral de Bolivia convocó a las elecciones judiciales para el domingo 1º de diciembre, con el fin de designar a

las nuevas autoridades del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional.

La Corte Suprema de Canadá resolvió no escuchar la apelación del psicólogo Jordan Peterson.

El Tribunal Constitucional de Tailandia inhabilitó para el cargo al primer ministro Srettha Thavisin.

Entre las noticias más relevantes, destaca que la Corte Constitucional de Colombia resolvió que la inteligencia artificial no puede sustituir al juez. Con relación al debido proceso en un sistema de administración de justicia que haga uso de herramientas de inteligencia artificial, la Corte señaló que debe respetarse el derecho a un juez natural, el cual implica, como elemento esencial, la condición de ser humano del juzgador, ya que el diseño institucional y normativo actual no contempla la posibilidad de un juez máquina. Resaltó que la inteligencia artificial no puede reemplazar al juez en la toma de decisiones judiciales, sin importar la complejidad del asunto sometido a estudio de la jurisdicción. Por el contrario, el Alto Tribunal consideró que es admisible emplear estas tecnologías con fines de gestión administrativa y documental; apoyo a la función judicial en actividades que no suponen una labor de creación de contenido, interpretación de hechos o textos, ni solución de casos. Y, finalmente, es admisible en la corrección y síntesis de textos, siempre y cuando estos sean supervisados por el operador jurídico para determinar su precisión, coherencia y correcta aplicación.

Ahora pasemos a lo curioso, extraído de nuestro archivero...

Hoy hablaré de una ópera acerca de un asesino serial.

En 1911, Béla Bartók compuso la ópera El castillo de Barbazul. Y a propósito de su estreno en Estados Unidos, en su edición del 13 de octubre de 1952, la revista Time publicó un editorial intitolado “Barbazul en el diván”, donde afirma que, antes de Freud, Barbazul era un monstruo de cuento de hadas con cierta tendencia a cometer asesinatos. Pero que, después de Freud, la libido de Barbazul se había convertido en un tema digno de ser reexaminado, y que de ello eran conscientes tanto Béla Bartók, como el libretista Béla Balázs, quienes dieron forma a la teoría freudiana en una ópera de un solo acto. Después de todo —concluye el editorial de la revista Time—, “el psicoanálisis es popular en Manhattan”.

El libreto está basado en un “cuento de hadas” homónimo del mismo nombre de la ópera, del francés Charles Perrault, que, por cierto, es también autor de El gato con botas.

En el original de Perrault, Barbazul, es un sujeto que ha asesinado a sus anteriores esposas y, Judit, la última de ellas, se salva al ser rescatada a tiempo por sus parientes. Pero en otras versiones del cuento, Judit es, precisamente, la última de las víctimas de Barbazul.

En una síntesis apretada sobre el argumento del Castillo de Barbazul, es posible destacar que, tras abandonar a su familia, Judit llega al castillo de su flamante esposo y, tras aceptar las reglas del juego impuestas por Barbazul, descubre en el predio siete puertas cerradas y ella le pide que se abran. Así, la primera es la entrada a la cámara de tortura (seguida en la ópera de un enorme suspiro y trémolos); por la segunda se ingresa a la sala de armas (con luz rojiza amarillenta, trompeta y marchas militares); por la tercera se accede al tesoro (con luz dorada y arpegios de celesta, sin duda entre los más grandiosos momentos de originalidad en

orquestración en toda la obra de Bartók); la cuarta se abre a un jardín secreto (con una luz verdosa que emerge del espléndido jardín, acompañado de arpas en glissando, también florecientes); tras la quinta están los vastos dominios de Barbazul (con acordes colosales y fanfarrias. El mayor clímax orquestal de la ópera). Se abre después la sexta puerta, develando un lago de lágrimas (esta parte revela como Bartók incorpora elementos cromáticos y, paradójicamente a partir de aquí la luz pierde su glamour, y el horizonte se vislumbra pesimista, un momento incomparable de magia orquestal); y detrás de la fatídica séptima puerta está la habitación de las tres anteriores esposas, que aparecen espectrales representando la mañana, el mediodía y la tarde. Judit, a partir de ahora, encarnará, por decirlo así, a la noche y Barbazul la invita a que se reúna con ellas. Su cuarta esposa cruza el umbral de la última puerta que se cierra tras ella. Y así termina la ópera.

No obstante, para los fines de esta colaboración, quiero hacer énfasis sobre la personalidad maníaca, sociópata y homicida de Barbazul, un asesino en serie de quien, se dice, existió realmente y se llamó Gilles de Rais (un noble francés del siglo XV que fue ejecutado por su gusto por la alquimia, la brujería y los rituales satánicos que costaron la vida de más de cien niños). Así, en el Barbazul tenemos la historia de un hermético asesino serial.

Béla Balázs, el libretista de El castillo de Barbazul reconoció que El Castillo, de hecho, no era real, sino que representaba el alma solitaria, oscura y secreta del protagonista. Es esa alma hermética la que abre las puertas de su amada que transita en el salón de un inmenso ser vivo que se estremece, llora, sangra, y mata.

Me despido por hoy, soy Alejandro Anaya, me dio mucho gusto saludarles y nos escuchamos en nuestro próximo podcast. ¡Adiós!

Locutora 1: A Saber, la red sonora de La Corte, presentó...

Locutora 2: La Magistratura en el mundo.